



El Salmantino

IMPRESA DE
El Salmantino
IMPRESIONES DE LUJO.
Trabajos comerciales.

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.266

Jueves, 10 de Enero de 1918

No se devuelven los originales.

¿Y para eso querían la amnistía?

Cortando por lo sano

Expuestos hemos estado a devorar las amarguras consiguientes a otro periodo revolucionario fraguado en las sombras, al pretender sobornar a ciertas clases de tropa. Felizmente parece ahogado en su gestación por el ministro de la Guerra señor La Cierva. Los sargentos y brigadas que se constituyeron en Juntas de Defensa, con fines exclusivamente de reivindicación de algunas mejoras y a quienes pretendieron explotar algunos cobardes instigadores nacionales y tal vez extranjeros, han sido privados del uniforme militar y puestos a la puerta de los cuarteles.

El triste suceso no tendrá otras ramificaciones ni consecuencias, que la de convencernos una vez más, de que se trabaja con constancia, se labora con insistencia para llevarnos a días luctuosos en que la anarquía y la revolución con todas las derivaciones sangrientas, sean el preámbulo y la obligada actitud para arrastrarnos después acaso al abismo de la guerra.

Pero eso no lo conseguirán los elementos políticos de la izquierda radical y conjuncionista, verdaderos autores de la intententona fracasada de Agosto último, y verdaderos padres de esta criatura de ahora, que pretendía introducir la sedición en los cuarteles.

El pueblo español está ya dispuesto a terminar de una vez con la comedia burda que vienen representando esas izquierdas, en convivencia con las tenebrecas de las logias masónicas y con todo lo más perdido y corrompido de nuestra Patria.

A esos planes inconfesables por lo horribles, obedeció la huelga general planteada en Agosto último, a eso mismo la fracasada revolución a tiempo cortada por el pueblo español y por su insobornable Ejército, a ese fin los mítines y manifestaciones, discursos y propagandas en favor de la amnistía para que perdonara el Gobierno a los sentenciados por los jueces militares.

Acuerdo indiscutible ha sido el del Gobierno del señor García Prieto al hacer oídos de mercader y despreciar los cantos de sirena de la bestia revolucionaria que, aun no ahita de sangre de las víctimas de Agosto, pretendía le soltasen a los presos del Comité revolucionario para volver a las andadas.

Cuales eran los móviles de sus manifestaciones pro amnistía, bien se han puesto de manifiesto en esta segunda parte del plan de revolucionar al Ejército, los orígenes han sido los mismos, halagos, prensa y agentes extraños; los promotores ahí están, aunque sumidos en las sombras como todo traidor; los fines idénticos, cambiados los medios de elementos ferroviarios, a individuos de la clase de tropa: arrancar de las cárceles a todos los condenados por la revuelta anterior y, fiados en otra amnistía, lanzarse al motín, al saqueo, al crimen, a la sedición y rebelión con más fiereza para no malograr el éxito de su causa.

Ante el estado lamentable que ofrece España por los múltiples problemas a resolver de orden económico político, industrial, etc, si añadimos ese otro, ¿será bastante y suficiente lo hecho y dejar intacto el germen y raíz de todos esos males que lamentamos?

¿No se impone una medida radical?

Piénselo el Gobierno, que en ello va su honor, la confianza del país y la salvación de España.

Abel Peregrin.

La obra de los ratones

En la *Correspondencia de España*, el cronista militar o lo que sea, despotica sin sentido, con el cándido propósito de hacer ver que el ejército austro-húngaro, más que auxiliar eficazísimo, fué en todo momento rémora para el ejército alemán. «Divide y vencerás», dice la máxima. ¿Cómo van a temblar las esferas centroimperialistas cuando se informen de la opinión de ese crítico, geógrafo eminente, que negó en su día la existencia del pueblo de Tannenberg!

El articulista va recorriendo a grandes rasgos unas cuantas fases de la guerra; desfigura a su placer los hechos y una vez mostrados como tales los principios, naturalmente falsos son las consecuencias que deduce. Nos será permitido, volviendo por los fueros de la verdad, destruir sin gran esfuerzo semejantes falsedades.

La misión inicial de los austro-húngaros en Polonia, en el frente Lublin-Lemberg no la hubiera realizado mejor ningún ejército. Fué contener el más formidable empuje ruso para facilitar el ataque de los alemanes sobre Bélgica hasta que, por lo menos, aboradaran Francia. El simple examen del mapa dice que era un absurdo que los austriacos buscaran de propósito aquel terreno llano, sin apoyos defensivos, sin grandes líneas de comunicación a retaguardia, para operar en maniobras aisladas. Era, además, sabido que, cuando el conflicto reduciase a una pugna de diferencias entre Austria y Servia, para ocho cuerpos de ejército que Austria movilizó, Rusia había puesto sobre las armas trece o catorce.

La misión de Austria-Hungría debió ser, por muchos estilos, estrictamente defensiva, en un principio, replegándose a una línea natural, la falda septentrional de los Cárpatos a base de Przemysl. Sin embargo, se adelantó desde luego el frente 150 kilómetros, penetrando en territorio ruso, para atraer hacia él la mayor suma de contingentes, como así fué, y gracias a ello, cubiertas las espaldas, pudo el ejército alemán, no solo expugnar Bélgica, sino perseguir, castigando, a los aliados hasta más abajo de París.

Ya sobre el Marne, el límite del cometido austro-húngaro en el Este habiase realizado con exceso, y además no tenía objeto eficaz, porque, como luego se ha visto, Rusia, que comenzó la movilización total antes de tiempo, la terminó antes de lo que, en puridad, se había calculado, y ya invadía los territorios de la Prusia de Oriente y de Occidente. Fué, pues, necesario el repliegue del Marne al Aisne, para acudir al que ahora era el frente principal, a Rusia. Austria cumplió con su deber a maravilla sabiendo que su papel no era glorioso, que su puesto avanzado no le ofrecía ventajas; pero era un puesto de honor, y honor hizo a su destino, y puede estar confiada de que se le reconocerá la historia; que es obra mucho más seria que un artículo de periódicos, escrito por quien dijo, con despreocupación no igualada, que Tannenberg no existía...

Si el ejército austro-húngaro, que en un principio tomó posiciones dentro de Servia, por la parte de Bosnia, hubo de replegarse más tarde a Sarajevo no puede decirse que lo hizo en derrota. La justificación de ese repliegue, está bien clara y harto bien reflejada, como en un espejo, en un libro de negociaciones diplomáticas austro-húngaro-italianas.

Es empéñese el problema, no examinarlo en todas sus partes.

Esa no es labor de crítico. Es obra de ratón, que también, como crítico, a su modo, trabaja en las bibliotecas, despedazando los libros sin sacar de ellos provecho intelectual alguno.

En efecto, no había estallado la guerra y ya el embajador de Italia en Viena amenazaba a Austria, el 25 de Julio de 1914, con exigir compensaciones si el ejército austro-húngaro ocupaba, aunque fuese con carácter provisional alguna parte del territorio serbio, interpretando así, a su manera, el artículo 7 del Tratado de la Triple Alianza.

El 4 de Agosto decretaba Italia una movilización sobre las fronteras de su aliada; el 15 del mismo mes, el ministro de la Guerra italiano ordenó concentrar tropas en los valles de Legno y Comazzo, provincia de Udine (La

traición ya está vengada). El 21 de Agosto, el marqués de San Guilliano hablaba a Austria de las seducciones y ofrecimientos de la Entente.

Por último, habiendo aceptado Viena, el 23 de Agosto, la arbitraria interpretación italiana del artículo 7, se comunicó a Roma este acuerdo del 25. San Guilliano mostrose satisfecho, pero tuvo que opinar que «según el actual estado de la guerra, se carecía de bases para un comienzo a pourparlers sobre el tema».

Queda pues, mostrando todo su relieve, la verdadera explicación de por qué Austria hubo de replegarse a sus territorios a raíz de las primeras luchas que consiguiera llevar a los campos de Servia.

No era que los servios empujaran; era que, desde Roma, con perfidia sin ejemplo, se tiraba en las sombras del ejército austro-húngaro.

De tanto tirar, en efecto, los políticos rumanos han conseguido al fin echarse sobre sí mismos el peso aplastante de la máquina de guerra de sus antiguos aliados, y es lo peor que Servia no puede estar ahora a la recíproca, para tirar de los austro-húngaros hacia allá, porque, en el juego infame, la cuerda se rompió.

Dice el articulista que a fines de 1914, después que se apoderaron de grado los austriacos, tuvieron también que replegarse. El reflejo de estas operaciones, del propio modo se ve en los tratos austro-italianos, desmintiendo, claramente que no hubo tampoco la derrota que con ligereza notoria en la *Correspondencia* se consigna. A principios de Diciembre decía el duque de Avarna al conde Berchtold, entre otras cosas: «Por la entrada de Austria en Servia se ha creado una nueva situación, que debe ser objeto de cambio de palabras con Italia, apuntando el artículo 7 del Tratado de la Triple Alianza. Había pues, que entrar en negociaciones sin pérdida de tiempo».

Las negociaciones reanudáronse, y fueron tales las exigencias de Italia, invocando, ya sin tapujos, sus demandas de que se le compensara, no con territorios del Balcán, sino con porciones integrantes de la Doble Monarquía, que no hubo otro remedio sino quitar el pretexto, como así se hizo, repasan las tropas austro-húngaras el territorio serbio; y así, el Gobierno italiano se vió en el trance de confesar que no era ya ocasión de seguir discutiendo, por falta de base tangible para las compensaciones».

¿Está eso claro? Pues a otra cosa.

La otra cosa es que esta guerra, donde no hay margen apenas para el valor personal, nadie es más valiente que nadie.

Triunfa el que mejor piensa, el que mejor decide; en suma, el que lucha con mejor método.

Operando austriacos y alemanes de perfecto acuerdo, sometiendo a la unidad de mando, acompañáronlos los éxitos: ejemplo, la expugnanza rápida de las fortalezas belgas y el avance sobre Francia, que fué posible, gracias a la admirable resistencia de los austriacos en Lublin-Lemberg.

Ejemplo también la gran derrota del ejército del gran duque Nicolás, bajo el agobio de la gigante disposición estratégica desde el Báltico a la Bucovina.

Más ejemplos: Servia, Montenegro, Rumanía, ahora Italia.

¿Que los austriacos no tienen un Hindenburg?

¿Pero ¿es que lo tienen acaso los aliados?

¿Cuándo, en qué tiempo estuvieron a dos por un cuarto los genios de la estrategia?

¿Pero ¿es que, por ventura, ni Hindenburg, ni nadie, hubiera conseguido el éxito de sus planes sin la perfecta cooperación de los generales alemanes, austro-húngaros, turcos y búlgaros?

«Divide y vencerás», dice la máxima. *Viribus unitis* es el lema de Austria-Hungría y el lema que ha hecho en todos los órdenes vencedores a los Imperios Centrales.

¿No era una pulga, en la fábula, la que amenazaba al elefante?

También, como ratoncillos, los críticos aliados dan mordisquitos en el mapa de las dos grandes naciones, y éstas, no solo siguen en pie, libres de enemigos en su suelo, sino que cada vez avanzan más en el de sus contrarios, y después de haber derribado al coloso de las estepas, éste les pide la paz?

Puede continuar su labor el seudocrítico de la *Correspondencia de España*.

El Ejército de Austria-Hungría es un ejército de machos, y no se asusta del paso de los ratones...

R. Schneider.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

Consejo de ministros.—El decreto de disolución.

¿Se varían las fechas?

La guerra europea.

BARCO TORPEDEADO

Madrid, 10 (4,15).

Noticias de Madrid.

El consejo de ministros.

Ayer tarde, conforme estaba anunciado, se reunió el consejo de ministros bajo la presidencia del señor García Prieto en la residencia oficial de éste para despachar varios asuntos pendientes.

Al entrar los consejeros se mostraron muy reservados, limitándose a manifestar que tratarían de subsistencias y transportes y acaso del decreto de disolución de Cortes.

La referencia.

A las diez y cuarto terminó el Consejo facilitando a los periodistas la referencia de lo tratado el ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prida.

Dijo éste que se habían estudiado y aprobado por el Consejo una real orden sobre la tasa de los carbones nacionales y otra sobre los retrasos de los trenes de mercancías.

También se aprobaron otras disposiciones acerca de transportes y sustancias alimenticias y se examinaron y aprobaron algunos expedientes de indulto y rehabilitación y otros.

Se acordó conceder el auxilio pedido para la construcción de escuelas en Villalobos.

Fué aprobado un expediente en que se fija en seiscientos sesenta y seis mil pesetas de indemnización que ha de dar el Gobierno alemán a los hijos del compositor español señor Granados, ahogado a consecuencia de un torpedeamiento realizado por un submarino germano.

Se estudió con toda amplitud el expediente sobre construcción del nuevo edificio para ministerio de Marina, acordándose sacar a subasta las obras.

Se aprobó un decreto del ministro de Hacienda, sobre aplicación económica de las cantidades obtenidas por amortizaciones descontando las mejoras de sueldo del

cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Estudiaron los ministros y aprobaron varios expedientes, uno de ellos incorporando al Estado la escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación del Estado, por todos conceptos, durante el año de 1917.

Por último, se cambiarán impresiones ampliamente acerca de la publicación del decreto de disolución de Cortes, tomando el acuerdo de someterle hoy mismo a la firma del rey, después del Consejo que ha de presidir en Palacio.

Las fechas.

Terminada la referencia de la reunión ministerial, preguntaron algunos periodistas al ministro de Gracia y Justicia, si se había acordado modificar las fechas señaladas para las elecciones en el decreto firmado el día 3 o si se mantenían las mismas.

El señor Fernández Prida, dijo que no podía hablar sobre ese asunto, justificando su silencio y reserva, porque es preciso, que antes que nadie conozca el rey el decreto.

Comentarios.

En los círculos políticos se ha comentado la nota del Consejo, extrañándose que no se haya dicho nada sobre el asunto de las Juntas de defensa de brigadas y sargentos, siendo así que es imposible hayan dejado de hablar de ello los consejeros.

Se censura esta reserva que solo sirve para producir inquietudes que de otro modo desaparecerían.

¿Se varían fechas?

Asegurábase anoche que en el nuevo decreto varía el Gobierno las fechas de las elecciones.

Se aducía como fundamento el que en la fecha del 17 de Febrero que se designó en el primero, se celebra el sorteo de los reclutas. Algunos amigos del Gobierno

aseguraban que eso no es obstáculo, porque puede adelantarse la hora del sorteo.

De la guerra.

Torpedeamiento.

AMSTERDAM.—Cerca del puerto de Flesinga ha sido torpedeado por un submarino alemán, el vapor «Akielie» de mil ciento treinta y cinco toneladas e importante cargamento.

Faltan detalles del suceso.

Delgado Barreto.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, la señorita María Luisa D. Seirullo.

—Para el mismo punto, el joven don Jesús Sánchez Reyes.

—Para Calzada de don Diego, el médico don Andrés Juárez.

—Para la corte, el joven don Víctor Nô.

—Para Valladolid, don Manuel Rodríguez.

—Para el mismo punto, don Mariano Gutiérrez.

—Para Béjar, el profesor de aquella Escuela Industrial, don Joaquín de Nô y señora.

—De Extremadura, don Cándido Pérez Arroyo.

—De Gujuelo, el farmacéutico don Emeterio Hernández y Hernández.

—De Béjar para Santiago, don José Brusi.

—De Gajates, el párroco don Fabián Encinas.

Enfermos.

Se encuentran enfermas, aunque por fortuna, no de gravedad, las preciosas hijas de nuestro buen amigo el oficial primero de este Gobierno civil don Julio Corona, Rosario y Peregrina.

—Se encuentra ligeramente enfermo don Antonio Muñoz, cuyo alivio deseamos muy de veras.

—Continúa en el mismo estado el abogado don Rafael Beato, que desde hace tiempo sufre una pertinaz dolencia.

Deseamos su mejoría.

Lana

Un colchón, 20 pesetas.

Vendo más barato que nadie. Mis colchones de viruta de corcho es lo mejor, más cómodo y barato. Probad y os convenceréis.

Juan del R. Reyes.

Serranos, núm. 15, Salamanca.

«El Salmantino»

Recibe diariamente extensas conferencias por telegrafía y teléfono.

En la línea de Medina a Salamanca

Catástrofes ferroviarias

Muertos y heridos graves.

Detalles de la de ayer.

Una explicación.

La hora en que ayer recibimos la noticia del accidente ferroviario ocurrido por la tarde en la estación de Pedrosa, no nos permitió dar detalles concretos, por la necesidad de sacar cuanto antes el periódico a fin de que no perdiera los correos.

La noticia fué conocida en Salamanca por nuestro diario y por la pizarra de EL SALMANTINO colocada en la Plaza Mayor en el sitio de costumbre, siendo dolorosamente comentada.

Cómo ocurrió el suceso.

A las dos de la tarde, salió de esta capital sin novedad, el tren mixto llegando a la estación del Pedrosa, normalmente.

Estaba parado el tren, cuando sin que nada hiciera sospechar un accidente, se escuchó un ruido formidable, que aterrorizó a los viajeros y a los vecinos del pueblo.

Era, que la caldera de la locomotora, había hecho explosión.

El maquinista Ciriaco Astudillo que estaba hablando con un vecino del Pedrosa, fué despedido por el aire y lanzado a bastantes metros de distancia, yendo a estrellarse contra un vagón de mercancías, entre cuyos topes quedó, siendo recogido en gravísimo estado.

El fogonero Manuel García, fué arrojado por la explosión dentro del tender, quedando destrozado entre el carbón. Pocos momentos después fallecía.

También se vió que estaban heridos varios vecinos que se hallaban en la estación a la que habían acudido con motivo del paso del tren.

La noticia en Salamanca.—Auxilios.

Inmediatamente el jefe de estación comunicó la triste noticia al señor Gobernador civil y al jefe de la línea, conociéndola después algunas personas.

A las cinco y cuarto se organizó un tren especial de socorro, en el cual salieron para el lugar del suceso con bo-

taquín de urgencia y otro material de salvamento, el gobernador civil señor Rodríguez Blanco, el inspector de la línea señor Martínez, el practicante de la misma señor Miñambres, el teniente de seguridad señor Moreno con un guardia, el inspector de Vigilancia señor Arangus con dos vigilantes, el interventor del Estado señor Menéndez y el jefe de explotación de la línea monsieur Louis.

De Medina llegó también otro tren con material de socorro.

Las víctimas.

Las víctimas del terrible accidente fueron las siguientes:

El maquinista Ciriaco Astudillo Acosta, vecino de Salamanca, domiciliado en las afueras de Sancti Spiritus, gravísimo.

Sufrió la fractura de la tibia y el péroné de la pierna derecha y el brazo del mismo lado y contusiones en diferentes partes del cuerpo y de la cabeza y quemaduras en la cara.

El fogonero Manuel García Villamar, también de Salamanca, con domicilio en la calle de Padilleros, gravísimo.

Estaba completamente desnudo, cuando se acudió a auxiliarle, con grandes quemaduras en todo el cuerpo y fractura de brazos y piernas y en estado agónico. Falleció momentos después.

Celestino López, anciano octogenario, del Pedroso, grave también. Tiene dos hijos empleados en la compañía.

Don Leoncio González, secretario del Ayuntamiento del Pedroso, que presenciaba el paso del tren, herido leve.

Jesús García, del Pedroso, también herido leve.

Cristino López, del Pedroso, sufrió la fractura de un brazo y heridas profundas en la frente, grave.

Don Félix Otero, farmacéutico de Cantalpino, que se apeó en el Pedroso, herido leve.

Además, hay otros tres heridos leves.

Destrozos.

La máquina, quedó destrozada completamente, lo mismo que el tender.

Era muy vieja, aunque parecía estar en buen uso.

Quedaron fuera de la vía y ésta sufrió desperfectos, quedando interceptada.

Viajeros.

En el tren, viajaban la compañía de teatro del señor Ruiz Tatay, y sesenta reclutas al mando de un sargento.

Todos los viajeros, aunque horrorizados por el ruido de la explosión, acudieron en auxilio de las víctimas, lo mismo que los obreros de la estación.

El maquinista herido.

En el tren de socorro, cuando este regresó a Salamanca, fué traído el maquinista herido, siendo trasladado al Hospital.

Su estado es muy grave según nos comunican del Hospital.

La causa.

No se precisa cual haya podido ser la causa del accidente, oyéndose las versiones más contradictorias.

Es unánime la opinión entre empleados y compañía de que el maquinista Astudillo es peritísimo.

Decíase hoy que las máquinas están en malas condiciones desde los sucesos de Agosto, hasta el punto de que un fogonero, hermano del maquinista herido, se había negado a salir en la locomotora que hizo explosión.

El descarrilamiento de hoy

Las primeras noticias.

Al empezar la tarea periodística de hoy y cuando estábamos bajo el peso de la dolorosa catástrofe antes señalada, recibimos por teléfono la infamada noticia de otro nuevo desgraciado accidente ocurrido en la misma línea de Medina a Salamanca.

En los primeros momentos creímos que se trataba de nuevos detalles del accidente ocurrido ayer en la estación del Pedroso y procuramos adquirir nuevos datos.

En la Estación.

Apenas llegados a la estación adquirimos el triste convencimiento de que se trataba de una nueva desgracia.

En aquel centro se habían recibido noticias de que a dos kilómetros de la estación de Medina del Campo, había quedado destrozado el tren correo de Medina a Salamanca, a consecuencia de una explosión ocurrida en la caldera.

Hablábase de gran número de muertos y heridos, sin poderse precisar en los primeros momentos, cifras ni nombres.

Ansiedad.

Estaba la estación concurrencísima, reinando gran ansiedad por conocer noticias.

Veíase a las familias de muchos empleados de la línea y de otras personas de esta capital, que suponían hallarse entre los viajeros, deudos suyos.

También vimos a varios altos funcionarios y a numerosos empleados de otras líneas que se ofrecían a la compañía para prestar auxilios.

Las noticias que se reciben en la estación son confusas y escasas por tener que funcionar los aparatos telegráficos para las comunicaciones oficiales.

Más noticias.

A las nueve de la mañana, ya se decía que el número de muertos recogidos en el lugar de la catástrofe, ascendía a trece y el de heridos, a diez y seis en su mayoría graves, citándose entre los primeros, al maquinista y al fogonero del tren siniestrado.

Tren de socorro.

A las once y media y atendiendo a peticiones hechas desde Medina salió de esta capital un tren de socorro con un coche-salón.

En dicho tren marcharon el director de la línea Mr. Louis, el interventor del Estado, el abogado de la línea don Eduardo Nó, varios empleados, el catedrático de Medicina de esta Universidad don Agustín del Cañizo, don Fernando Unamuno, que supone es su padre el ex rector de la Universidad, don Miguel, uno de los viajeros del tren destrozado, el redactor de *El Adelanto* don David Rayo y nuestro compañero don José Reymundo, que lleva el encargo de informar a EL SALMANTINO.

La causa de la catástrofe.

En los primeros momentos se aseguró que una explosión de la caldera había ocasionado la catástrofe.

Informes que uno de nuestros redac-

tores adquirió en la estación esta tarde, afirman que no ha habido explosión, sino descarrilamiento.

Viajeros.

En el tren descarrilado viajaban los oficiales del Cuerpo de Correos en servicio de ambulancia señor Plaza y Redondo, de quienes se han recibido noticias de no haberles ocurrido accidente alguno, aunque la correspondencia ha quedado hecha añicos, incluso la certificada.

Las familias de los señores don Miguel de Unamuno y don José Jaramillo, dudaban esta mañana, si dichos señores se encontrarían entre los viajeros del tren siniestrado.

El señor Unamuno estaba en Logroño, ha donde había ido a dar una conferencia.

Auxilios.

Apenas se tuvo noticia en Medina de la catástrofe, marcharon al lugar de ésta el juez de Instrucción, las autoridades y fuerzas de policía y Guardia civil.

Hablando con monsieur Louis.

El director de la línea monsieur Louis contestando a uno de nuestros redactores, manifestó que la catástrofe había ocurrido a las cuatro y media de la madrugada, entre las estaciones de Medina y Campillo, muy cerca del cruce de las líneas que conducen a Zamora y Salamanca, ignorando si el accidente había sido debido a explosión o descarrilamiento.

Carecía de noticias acerca de los nombres de las víctimas.

En la estación de Medina se han dispuesto servicios sanitarios, circulando un tren entre la estación y el lugar del siniestro, para facilitar que los heridos sean convenientemente atendidos.

Además, y por disposición del jefe de la red inter-urbana de Medina se ha empalmado un hilo para comunicar desde allí.

Las víctimas.

A última hora se nos dice que el número de muertos asciende a quince.

Todas las víctimas han sido trasladadas al hospital de Medina, en donde son asistidos por los facultativos de la población.

En Valladolid.

La noticia fué comunicada al gobernador de Valladolid y al fiscal de la Audiencia territorial.

Ambos contestaron manifestando que salían para el lugar de la catástrofe.

Disposición extraña.

Los viajeros llegados hoy por la mañana procedentes de la línea de Portugal, afirman que en la estación de Barbado y en otras del tránsito, habían visto letreros en que se anunciaba que no se expendían billetes para la línea de Medina.

Llegada del tren de socorro.

A las tres de la tarde nos participan de la estación que se tienen ya noticias de haber llegado sin novedad al lugar del suceso el tren de socorro que salió esta mañana de Salamanca.

LISTA DE LAS VICTIMAS

A las cuatro de la tarde conferencia el gobernador civil de esta provincia desde la estación con la inspección de vigilancia de Valladolid, la cual le facilitó la siguiente lista, que nuestra primera autoridad mandó fijar en la estación, para calmar la ansiedad del público.

Los muertos.

Son los siguientes: Eugenio Ruiz, de Rueda.

José Manuel Giménez, tratante en lanas, de Macotera.

Hilario Ruiz, guarda jurado.

Gorgonio Sainz, no se sabe de donde.

Leopoldo García, de Segovia.

Cayetano Bernal, de Boada.

Antonio Giménez Rubio, de Macotera.

Joaquín García González, de Segovia.

Francisco Aparicio Miguel, cabo del regimiento de Asturias.

Juan Miguel, sargento del mismo.

Un desconocido, cuyo cadáver no ha sido identificado.

Un súbdito portugués, no identificado.

El maquinista del tren, Eladio Martín, vecino de Salamanca.

El fogonero, Edmundo García, también de Salamanca.

Heridos graves.

Santos Jiménez, de Ciudad Rodrigo.

Francisco Piña, de idem.

Dámaso Aparicio, de Salamanca.

Eustasio Vicente, conductor del tren, también de Salamanca.

Francisco Macarro Alonso, de Marcería de abajo.

Juliana Sánchez, de Nava de Béjar.

En espera de noticias.

Durante toda la tarde ha habido en la estación muchas personas que esperaban noticias.

Entre otras personas vimos a los señores gobernador civil, secretario del Gobierno y la Diputación, teniente fiscal de la Audiencia, don Hugón del Valle Barroso, profesor de la Normal, el director de los Asilos de la Vega, el párroco de San Juan de Barbalos, don Cristóbal Riesco, don Lorenzo Niño, don Eduardo Ruiz, don Francisco Pacheco, don Honorato Pérez Cuervo, don Plácido Gil, la señora de don Daniel Mezquita, don Miguel Sánchez Moronta, buen número de estudiantes, familias de empleados y otras muchas personas que esperaban viajeros.

También estaba un piquete de la Guardia civil que mantenía el orden.

Detalles de la catástrofe

Por teléfono.

(De nuestro enviado especial señor Reymundo).

(Damos en extracto y sin orden las noticias que nos transmite nuestro redactor, porque las recibimos en hora ya muy avanzada).

Medina del Campo 10 (17,16), recibida a las 18,15.

Llegamos a las cuatro de la tarde ofreciendo un espectáculo imponente el lugar de la catástrofe.

Esta ocurrió a las cuatro y media de la mañana, en el kilómetro número 2. Fué debida a la explosión de la caldera, yendo el tren en marcha.

El maquinista Eladio Martín y el fogonero Edmundo García, resultaron muertos en el acto.

Ahora sale un tren para esa capital conduciendo viajeros.

Los muertos son: Eugenio Ruiz, de Rueda.

José Manuel Gutiérrez, de Macotera.

Heliodoro Luis, guarda jurado.

Leopoldo García, de Santuste (Segovia).

Troyano Bernal, de Boada.

Antonio Jiménez Rubio, de Macotera.

Joaquín García, soldado, de Segovia.

Francisco Aparicio Miguel, sargento del Regimiento de Asturias y dos desconocidos.

A última hora acaba de fallecer en el hospital un herido.

Los muertos han sido trasladados por orden del Juzgado al depósito del cementerio.

Los heridos son:

Dolores García, natural de Navarra.

Pedro Rico, de Puerto de Béjar.

Francisco, Ildefonso y Amparo Calonge, de Veniabo (Zamora).

José García Sainz.

Francisco Piña, de Ciudad Rodrigo.

Dámaso Aparicio, de Carrizal, y Eustasio Vicente, conductor del tren, de Salamanca.

Todos están graves.

Reina mucha confusión para poder informarse.

Han quedado destrozados un coche de primera y dos más.

En el lugar del suceso, se ha instalado una estación telefónica portátil.

Se espera que mañana a las nueve, podremos llegar a Salamanca los expedicionarios.

En el lugar del suceso se recogieron numerosos objetos, relojes, alhajas, maletines y una cantidad por valor de 30.000 pesetas que llevaban varios de los viajeros, tratantes en ganados.

La explosión se oyó en todo Medina, produciendo enorme impresión.

La caldera fué lanzada a 40 metros del lugar del suceso.

Las víctimas han sido asistidas por los médicos de Medina y por el del Campillo.

También están heridos un señor apellidado Gómez y doña Juliana Sánchez, de Béjar.

Reymundo.

Reymundo.

Labor necesaria

Devolvió el señor gobernador civil a nuestro excelentísimo Ayuntamiento, el presupuesto que había de regir para este año de mil novecientos diez y ocho, si hubiera obtenido la aprobación superior.

No le fué concedida ésta porque había extralimitaciones que corregir y contra las cuales se entablaron los oportunos recursos legales, en justicia resueltos por el señor Rodríguez Blanco, declarando ilegales unos arbitrios y suspendiendo la aplicación de otros hasta que se cumplan los requisitos indispensables para su exacción.

Ha de procederse por tanto a revisar cuidadosamente el proyecto de presupuesto, para que aquellas extralimitaciones desaparezcán y a esta labor han de dedicarse necesariamente nuestros concejales en unión de los individuos que forman la Junta de asociados.

Los apremios de tiempo para llevarla a cabo son excesivos y han de ocasionar serias dificultades, pero no invencibles, en orden a la fijación exacta de los ingresos con que se pueda contar y sobre todo a la reducción forzosa de los gastos presupuestados.

Porque ello es indispensable: cuando inconsideradamente se han elevado nuestros presupuestos hasta el extremo de no poder atenderlos con los ordinarios recursos, fué forzoso se han de parar o en acudir a extraordinarios ingresos que no son viables por ilusorios o en mermar y cercenar los gastos, acomodándonos a los ingresos reales y efectivos y a las más apremiantes necesidades.

Esto último es lo razonable y a ello deben encaminarse todos los trabajos del Ayuntamiento y Junta de Asociados.

¿Cómo? Examinando capítulo por capítulo y dentro de cada uno de ellos todos los artículos del presupuesto de gastos y comparándolos con los presupuestos anteriores.

Así por ejemplo y solo como ejemplo lo citamos: en el presupuesto de 1910 en el capítulo 1.º, artículo 1.º, se presupuestan como sueldos de empleados 32.762 pesetas con 50 céntimos, cantidad que en 1916 asciende a 89.808,75 por este mismo concepto y que seguramente alcanzará la misma o mayor importancia en el presupuesto devuelto por el señor Gobernador civil.

¿Está justificado y es preciso aceptar este aumento, por reclamarlo el mayor número de servicios y consiguientemente la extensión de la plantilla de empleados? Consérvese en tal caso la consignación.

¿Procede el aumento de empleados y de los sueldos que perciben, no de

necesidades imprescindibles, sino de otras que jamás debieron ser atendidas, máxime cuando desaparecían los saneados ingresos por consumos? Pues es menester reducir esos gastos, cueste lo que cueste.

Y de la misma manera que en este primer capítulo, se ha de proceder respecto a los demás relativos a los gastos. Estúdiense bien si son estos absolutamente necesarios y en qué proporción y medida, al efecto de no autorizar los que no estén perfectamente justificados como ineludibles y entonces se podrá acertadamente calcular si con los ingresos ordinarios pueden ser atendidos.

¿Que no? En tal caso habrá que acudir a los recursos extraordinarios que la ley concede y contra ellos, si están juntamente decretados y en la debida proporción se exigen, no habrá recursos como los últimamente entablados por los contribuyentes y debidamente atendidos por el señor gobernador civil.

Crónicas de la guerra

En Italia y en Occidente.

Están muy persuadidos los italianos de que en la actual quincena del presente mes volverán los imperiales a arremeter pujantemente contra las líneas que defienden los italianos, franceses e ingleses, pero aseguran que en esta ocasión no han de cogernos desprevenidos, porque para ello han reforzado sus huestes con 600.000 hombres procedentes de revisiones de cupos anteriores.

Por muy considerable que sea este esfuerzo, tiene forzosamente que carecer de la necesaria solidez que dá la instrucción y el entrenamiento.

Además, tiene Italia fé en que sus nuevos soldados no se dejen influir, como los veteranos del Isonzo, por el pánico que produjo en las filas del ejército de Víctor Manuel la arremetida enormemente violenta de los austro-germanos en aquella memorable jornada del 20 de Noviembre.

Si los hechos se repitiesen, la brecha que hoy pudiera abrirse sería de más inminente riesgo y de más suma gravedad.

Cuentan los italianos también con el apoyo directo del material y de las huestes de auxilio anglo-francesas, aunque la prensa de París se lamenta a diario de la ligereza con que se debilitó el frente occidental por acudir en pronto socorro de las comprometidas y derrotadas huestes de Cadorna.

La ofensiva de los imperiales no está aplazada a fecha fija, está, sin duda, contenida por la persistencia de los temporales, que con el exceso de nieve caída en la cordillera ha tapado todos los caminos, ha cerrado los puentes y ha dificultado la maniobra.

Buena prueba de ello es que el parte oficial italiano advierte que fué muy intensa la actividad de los cañones de pequeño calibre de los austro-germanos en la región de Zugna, valle de Magarina, lo cual demuestra que, o las baterías de grueso calibre no podían ser transportadas o emplazadas por esta carencia y obstaculización de comunicaciones, o bien que por idénticas causas no podían ser oportunamente municionadas.

Estó no obstante, el bombardeo en la región montañosa, aunque intermitente, tiene ratos de furiosa actividad.

En la llanura siguen siendo más moderadas las acciones de artillería.

En el teatro occidental hubo tan solo en la jornada última bombardeo en los sectores ingleses del Este de Ipré y de la región del Cambresis, en la zona comprendida entre las dos grandes calzadas que conducen a Cambrai, y en las franceses entre el Miette y el Aisne, a ambos lados de Ornes y en la orilla occidental del Mosa, concretándose la actividad de la infantería de ambos bandos beligerantes a movimientos exploradores en las líneas avanzadas.

En el frente italiano, como en el occidental, siguen esperándose de un momento a otro grandes acontecimientos bélicos, pero de momento sólo se advierte una persistente inactividad que no descubre el prólogo de ningún plan ofensivo.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

Capitán Franqueza.

LA MISA NUEVA DE HOY

Como lo hablamos anunciado oportunamente, celebró esta mañana por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la Capilla del Rosario de la Iglesia conventual de Padres Dominicos, nuestro estimadísimo amigo el joven presbítero don Francisco Romero.

Fuó una solemnidad intensamente conmovedora. Los niños de la Vega, dirigidos por sus maestros Goyenechea y Bernalt, cantaron con la afinación y exquisito gusto que saben hacerlo, una preciosa misa de las de su repertorio, hermosamente matizada de bellezas que hicieron resaltar en la interpretación.

El Padre Lorenzo, Carmelita descalzo, predicó la altísima dignidad del sacerdocio católico, merecedor de nuestros mayores respetos y veneración por ser el sacerdote ministro de Dios en la tierra y también de nuestro afecto y cariño por los múltiples beneficios que al hombre proporciona desde que nace hasta después de la muerte.

Concluido el Santo Sacrificio y mientras el coro cantaba el *Te Deum*, tuvo lugar el besamanos al nuevo sacerdote, comenzando por el padrino eclesiástico muy ilustre señor don Juan Cajal, diácono, y subdiácono, la madre del misacantano, sus padrinos señores, siguiendo luego el clero secular y refulgar grupo de seminaristas, niños de la Vega y multitud de personas que asistieron a la ceremonia, testimoniando el afecto y amistad que tienen al nuevo sacerdote.

Que Dios Nuestro Señor haya derramado abundantísimas gracias sobre el nuevo sacerdote para que sirva de ejemplo entre sus compañeros y de edificación espiritual a todos cuantos haya de dispensar los oficios de su ministerio santo.

Reiteramos al amigo señor Romero nuestra entusiasta y cordial felicitación.

Sección Religiosa

Santorial.

Día 11, viernes.—Santos Higinio, papa; Alejandro y Salvo, obispos; mártires; Honorata, virgen; Teodosio, Anastasio, monjes; Palemón, abad; Pedro, Severo, Leucio, mártires.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media misa conventual.

Clerencia.—A las cinco y media rosario y lectura espiritual.

Capilla de las Esclavas.—A las siete misa. Manifiesto duran e el día. A las cinco y media de la tarde, reserva.

Iglesia de San Marcos (P. P. Carmelitas).—Novena en honor del Niño Jesús de Praga. A las nueve misa menor y lectura del ejercicio de la novena.

Al toque de oraciones, exposición de S. D. M., rosario, repetición del ejercicio, sermón por el Reverendo Padre Sabino de Jesús, Carmelita. Reserva y cánticos.

XVIII aniversario.—Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.), el día 12 del corriente (mes de Enero), en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, recibirán el estipendio de 3 pesetas y las gracias.

XVIII aniversario.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.), el día 12 del corriente (mes de Enero), en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, recibirán el estipendio de 3 pesetas y las gracias.

XVIII aniversario.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.), el día 12 del corriente (mes de Enero), en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, recibirán el estipendio de 3 pesetas y las gracias.

XVIII aniversario.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.), el día 12 del corriente (mes de Enero), en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, recibirán el estipendio de 3 pesetas y las gracias.

XVIII aniversario.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la misa, en sufragio del alma de doña Manuela Iglesias González (q. e. p. d.), el día 12 del corriente (mes de Enero), en las iglesias parroquiales de San Martín y Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, recibirán el estipendio de 3 pesetas y las gracias.

XVIII aniversario.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Consejo en Palacio.---El Presidente del Instituto de Reformas Sociales.---Se ha firmado el decreto de disolución.

Las elecciones serán el 24 de Febrero. --- Una carta del general Luque.

Intromisión de un francés.---Dos incendios.

LA GUERRA EUROPEA

Barcos detenidos.---Marinos rusos fusilados.

Madrid, 10 (15).

Noticias de Madrid

Hablando con Prieto.

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor García Prieto, nos dijo que ayer se había celebrado el anunciado Consejo, presidido por el Rey.

Pronunció en él, dijo el señor Prieto, el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, informando detenidamente al Monarca de los últimos sucesos.

La presidencia del Instituto de Reformas Sociales.

También dijo el presidente que el monarca había firmado un decreto, nombrando al vizconde de Eza, presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Se ha firmado el decreto de disolución.

Añadió el marqués de Alhucemas que el Rey había firmado de nuevo el decreto, disolviendo las Cortes.

Las elecciones de diputados se celebrarán el día 24 de Febrero y el 10 de Marzo la de senadores.

Afirmó el Presidente que las Cortes se reunirán el día 18 de Marzo. Mañana se publicará en la Gaceta el decreto de disolución.

Un periodista dijo al Presidente: ¿Se publicará en la Gaceta si no ocurre novedad? A lo que contestó el marqués de Alhucemas que eso es lo que hay que desear.

Terminó diciendo que no tenía noticias de interés que comunicar.

La catástrofe de Medina.

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del Gobernador de Valladolid, dándole cuenta de la catástrofe ferroviaria, ocurrida en la línea de Medina del Campo a Salamanca.

Dijo que son varios los muertos y heridos y que carece de detalles.

Luque y las Juntas.

El ABC de esta mañana publica una extensa carta del exministro de la guerra, general Luque, protestando contra las afirmaciones que se han hecho en estos días acerca de su actuación en los últimos sucesos.

Dice, que no es cierto, que su entrevista con La Cierva, fuese airada ni que tampoco fuera llamado por este, sino que él se presentó espontáneamente al ministro para felicitarle por su labor patriótica desde el ministerio de la Guerra.

Dice que él no pertenece a ningún partido desde que en el verano último se disolvió el partido liberal.

Afirma que nunca ha sido partidario de las Juntas de defensa, en la forma que están constituidas, siendo el más formidable enemigo de la de infantería un propio reglamento que no consiente esas agrupaciones,

Rechaza por considerar la ofensiva noticia de su intervención para formar las Juntas de defensa de sargentos y la de que haya ido de guarnición en guarnición organizándolas y soliviantándolas.

Es un impostor y un mal caballero quien esto diga.

Intromisión intolerable.

El ABC y El Debate y otros periódicos, protestan airadamente contra la intromisión de un agente consular francés en Tarragona que ha opuesto su veto a un concejal para la elección de alcalde.

Dicen los citados diarios que de corroborarse esta noticia, debe el Gobierno tomar medidas, procediendo inmediatamente a la expulsión del Cónsul francés, por ser intolerable su intromisión en la vida política española.

Provincias.

Un incendio.

ALMERIA.—Esta mañana se declaró un incendio en un almacén de la plaza de Caruaga, propiedad del vecino José Araujo.

A pesar de la lluvia el incendio no pudo sofocarse, quemándose noventa toneladas de carbón.

Las pérdidas son de gran consideración.

El temporal.

A consecuencia del gran temporal reinante han entrado en este puerto varios barcos de arribada forzosa.

Otro incendio.

BILBAO.—En el barrio de Recalde un incendio destruyó un chalet, el cual quedó completamente destruido.

No ocurrieron desgracias personales.

De la guerra.

Barcos detenidos.

LAS PALMAS.—Han llegado a este puerto procedentes del oeste africano las goletas «Pájaro» y «Ruperto», las cuales fueron detenidas en alta mar por un submarino que enarbolaba la bandera francesa.

Varios tripulantes del submarino subieron a bordo de los barcos procediendo a examinar la documentación.

Preguntaron si habían recogido a algún naufrago del vapor inglés «Nivale», hundido cerca de la costa de Africa.

El submarino carecía de palos y de periscopio y llevaba como intérprete, un súbdito argentino que vestía de azul.

La tripulación, vestía traje Kaki.

Marinos fusilados.

STOCOLMO.—Dicen de Haparanda, que el Gobierno maximalista ha ordenado el fusilamiento de 60 marineros en Sebastopol.

Carestía de carne.

LONDRES.—A pesar de las me-

didias adoptadas por las autoridades, la población ha estado sin carne durante un día.

El Gobierno ha acordado que los carniceros no despachen más que la mitad de la ración ordinaria.

¿Motines en Alemania?

Dicen de Lausane que en varias poblaciones alemanas han estallado motines a causa de la carestía de las subsistencias.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

De Madrid.

Han visitado las redacciones de los periódicos una numerosa comisión de suboficiales, brigadas y sargentos de la guarnición de El Ferrol.

Hacen protestas de su amor al Ejército y niegan que fuesen revolucionarios ni estuvieran en connivencia con elementos sospechosos. En aquella guarnición han sido licenciados todos los suboficiales, brigadas y sargentos.

—El ministro de Hacienda dice que son justas las quejas por salida de harinas para Portugal, respondiendo a compromisos contraídos por Alba,

También confirmó que han salido harinas para Suiza, para corresponder a compromisos de intercambio contraídos en la situación anterior.

—Se ha pedido al Gobierno, autorización para exportar 100 toneladas de harina a Portugal, a cambio de 3.000 reses vacunas.

—El rey ha recibido un despacho del presidente de Guatemala, agradeciendo el pésame por la destrucción de la capital.

—La corte ha vestido de gala con motivo del santo del infante don Gonzalo.

—El director de la Academia de la Historia P. Fita se encuentra enfermo de pulmonía.

De la guerra.

LONDRES.—La prensa dedica grandes elogios al último discurso del Presidente Wilson.

—Se ha hundido el buque hospital «Ruwa» que tardó hora y cuarto en irse a pique.

La tranquilidad del mar facilitó el salvamento.

Iban a bordo 250 heridos, de ellos 30 graves.

ROMA.—La gran cantidad de nieve caída en el sector de Asiago, dificultó a las operaciones.

—Ha sido habilitado para hospital el palacio de Finore, propiedad de la emperatriz austriaca Zita de Boibón.

NAUEN.—4 tarde, (oficial). En occidente, a sudoeste a Iprés actividad de artillería.

Atacaron los ingleses siendo rechazados al sur de Sanbourne. Hemos derribado en el mes de

Diciembre 9 globos cautivos y 119 aeroplanos enemigos, de los cuales 47 cayeron detrás de nuestras líneas.

En Oriente, Macedonia e Italia, nada.

VIENA.—(Oficial). En Asiago, rechazaron nuestras tropas un ataque enemigo.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	76,70
5 % amortizable	00,00
Banco de España	520,00
Tabacalera	286,00
Franco	72,30
Libras	19,77

DELGADO BARRETO.

CASINO DE SALAMANCA

Se admiten proposiciones en pliego cerrado para el abastecimiento de café, licores y comidas, hasta el día 20 del corriente a las doce del día.

Informará de las condiciones del servicio, el Conserje de la Sociedad. 4-1

Básculas, balanzas, romanas y pesas. Única casa que garantiza sus trabajos desde su fundación. En esta casa encontrarán Canastrones harineros, balanzas de pesar granos de ciento, doscientos y trescientos kilos. Romanas desde diez kilos a trescientos, de los sistemas más modernos y de las de tres ganchos.

Columnas doradas de mostrador, seis modelos diferentes. Básculas de madera, desde cien kilos a mil.

Se hacen reparaciones en básculas para pesar carros, como también toda clase de aparatos de pesar que deseen, a precios sumamente considerados. —DANIEL ALONSO, Obispo número 9, Valladolid. 10-9-a

Harina

lacteada suiza. Lata, 1,50. Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

D. Toribio Azpiazu Organista de los PP. Jesuitas, se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano a domicilio y en su casa, Pozo Amarillo, 7, tercero.

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados garantizados, marca **El León** (El mejor para quemar) Solamente en botellas precintadas de un litro, a pesetas 1,25 (sin casco). De venta en Tiendas, Droguerías y Farmacias. Depositario: **Justo Bajo Avila**, Almacenes de drogas, perfumería, etc., etc. San Justo, número 2, Salamanca.

Harina lacteada legítima. Lata, 1,75 pesetas.—Ultramarinos de Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, Salamanca.

Interesante. El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas **galletas surtidas**. Se venden en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22

GRAN SALCHICHERIA al por mayor y menor de **Valeriano Fernández** CALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

De la nueva fabricación.	
	Pesetas.
Salchichón extra de lomo, kilo.	8,00
Chorizo cagalar extra, kilo.	7,00
Longaniza fresca, kilo.	4,50
Idem oreada, kilo.	5,00
Idem seca, kilo.	6,00
Chorizo de botes, kilo.	3,20
Farinatos extra, kilo.	2,20
Morcillas extra, kilo.	2,20
Tocino fresco y salado, kilo.	3,40
Manteca derretida, kilo.	3,40
Lomo adobado, kilo.	6,00
Costillas adobadas, kilo.	3,20
Magro escogido, kilo.	4,00
Lomos frescos, idem costillas; espinazos, pernicotes, cabezas, juegos de pies, idem sueltos; tocino adobado, chicharrones, manteca en rama.	
Añejes.	
Tocino añejo de gusto superior, jamón añejo escogido, jamón al corte, jamón por piezas, tocino de jamón, pernicotes, idem paletas, costillas añejas, pernicotes de tocino, espinazos, cabezas, huesos de caña, idem de puente, idem de paletas.	
Todo por mayor. - Todo por menor.	

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-7-m

Emulsión Heredia de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Precio del frasco 1,25 pesetas. Por kilos, 6,50 pesetas.

Colchones.—Lana de viru- ta de corcho.

Lo mejor y más barato. Un colchón, cama matrimonio, 46 ptas. Uno, cama camera, 24 pesetas. :: Uno, cama catre, 20 pesetas. Los vendo en Serranos, núm. 15.—Juan del R. Reyes.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas. **TRIPLE** número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MÁS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.050 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXXVI

Precios de estos tomos encuadernados. (A contado.. 728,50 pesetas (A plazos.. 767 Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Valencia. ARTE RELIGIOSO Almuñín, 6.

Grandes talleres de JOSE M. BAYARRI

PRIMER ESCULTOR VALENCIANO.-ARTE Y ECONOMIA

Premiado por la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y otros institutos análogos. Fundador y Director general de la Escuela Profesional de Arte Religioso Valenciano. Redactor artístico y crítico de Bellas Artes de la importante revista católica ilustrada *Rosas y Espinas*, de la revista valenciana *Bellas Artes* y otros periódicos. Casa fundada con todos los adelantos modernos.

Imágenes, tronos, andas, altares, etc., etc. Buenas y secas maderas. Manifiestas ventajas económicas encargando las obras a esta casa. Pídanse presupuestos, dibujos, proyectos, etc. Se remiten a vuelta de correo.

12 José María Bayarri.-Valencia. Almuñín, 6.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS" HERRERO Y COMPAÑIA

NO CONFUNDIRSE : : : : : LOS CUBANOS Rua, 13 y 15 Salamanca.

A 12 bajo cero.

No hay que asustarse. Ni tema las bajas temperaturas. Compre los ricos trajes de fina lana sajona contra el frío y el reuma. Chalecos, petos, escarpines, rodilleras, riñoneras, fajas, bresiers.

GUERRA AL FRIO !!!

La Tijera de Oro. Doctor Riesco, 8.

PARA CURAR LA GONORRREA

Chanclos de goma MARCA BOSTON

DEPÓSITO DE FÁBRICA

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos)

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41. Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

:: Confecciones de piel ::

Modelos de última creación: juegos de cuello y manguito para señora, desde 25 pesetas. -:- Géneros de punto. Gran surtido para señora, caballero y niños. -:- Precios de fábrica.

SIRO GAY.- Plaza Mayor, número 38 (junto al Pasaje).

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta cañal, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Se venden ciento cincuenta vigas de chocho Emilio Vicente, hortelano, en las «Salas Bajas», informará.

Estudiantes. Academia Salmantina, Prior, 3.—Director, Manuel Vicente Hernández.

Paños y novedades. Nicolás Albertos, Rúa, 25, Salamanca.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases. Alueras de Sancti-Spiritus, n.º 3, Salamanca.

El Buen Gusto. Acaba de recibir los últimos modelos de vestidos y gorros para cortos. Precios excepcionales. No deben hacer compras sin visitar esta casa.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verrugina Benlari».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Objetos de escritorio, libros y útiles para Colegios, obras literarias, postales y todo lo concerniente al ramo de librería, hallarán a precios económicos, en la Librería y papelería «Cervantes», Doctor Riesco, 29.

Ventas

Se vende o se cambia por otros libros una obra, «Los orígenes del Cristianismo», por Le Camus, completamente nueva y con una encuadernación elegante.

Maestras opositoras. Hospedaje cómodo y barato, junto a la Normal. Informará Josefa Marcos, Calle de la Longaniza, núm. 9.

Cisco y carbón superior. Calle Juan del Rey, 8.

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores:

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria, de once a una y de tres a cinco.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35.—Consulta de once a una y de siete a nueve.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza de San Juan de Sahagún, número 4, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 250 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

—POMADA— "Cerezo"

Lo mejor para combatir:
Sabañones ulcerados:
y todas las enfermedades de la piel.

DE VENTA

Farmacia de M. Recio
Doctor Riesco, 60.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés

(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA:

Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4. m-v



NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Cureación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de Hígado y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—5 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia

del médico especialista

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Efluviación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.—Miguel Iscar, núm. 6, pral.—VALLADOLID

LA URBANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24.—Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

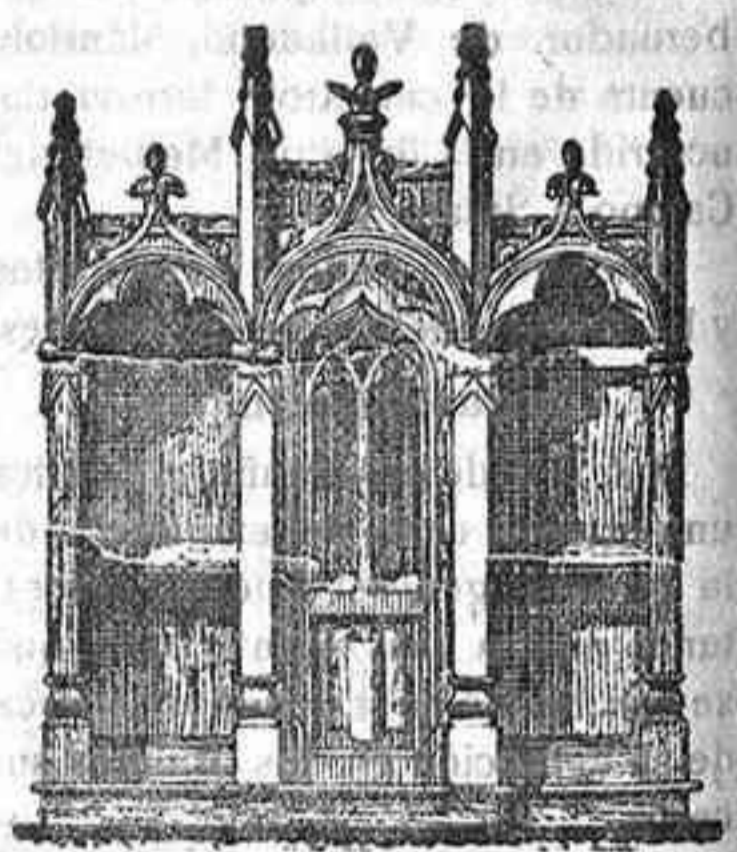
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pías bautismales; sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

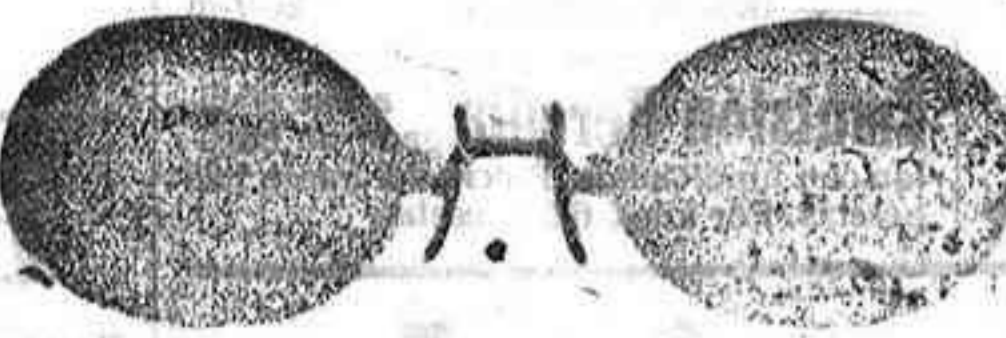
ASMÁTICOS
con los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

GRAN RELOJERÍA Y ÓPTICA DE Antonio Ferreira

Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,75 en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

¿Tiene usted gallinas?

Haga que pongan huevos ahora que van caros.

El invierno, con todas sus fatales consecuencias, está a la puerta de su gallinero: PREPARESE YA comprando el

Regulador "Pratt," para aves

2 pesetas paquete grande.

Puede asegurarse que a las 48 horas encuentra usted huevos en su gallinero; con la primera docena se habrá resarcido en mucho del importe de su compra, que le durará bastante tiempo.

SANTOS.—Salamanca.